



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0055493/2010, por el cual se informa que la Dra. Silvia Itatí MOLINA se encuentra en condiciones de ser declarada "ADSCRIPTA" en la Cátedra "ENTOMOLOGÍA (CS.BIÓL.)", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 874 - HCD - 2011 la Dra. Silvia Itatí MOLINA es aceptada como ASPIRANTE A ADSCRIPTA y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los dos años de Adscripción a fs. 107 y 108;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 131 vta. y por la Secretaría Académica Área Biología a fs. 133;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar a la Dra. Silvia Itatí MOLINA (D.N.I: 20.532.364) "ADSCRIPTA" en la Cátedra "ENTOMOLOGÍA (CS. BIÓL.)", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Área de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Univ. Nal. de Córdoba

RESOLUCION N° 278 -H.C.D- 2014.-

il/


Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

- 1 -

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

